

Viernes, 26 de marzo de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Collado de la Vera

ANUNCIO. Modificación de la Ordenanza reguladora de la Tasa por prestación del servicio de suministro de agua.

El Pleno del Ayuntamiento de Collado de la Vera, en sesión extraordinaria celebrada el día once de marzo de dos mil veintiuno, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo provisional:

- Aprobación de la modificación de la Ordenanza Reguladora de la tasa por prestación del servicio de suministro de agua.

Los/as interesados/as podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas durante el plazo de TREINTA DÍAS contados desde del día siguiente al de la publicación del presente anuncio de exposición en el Boletín Oficial de la Provincia. En caso de que no sean presentadas reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

Collado de la Vera, 12 de marzo de 2021
María Montserrat Fernández Castillo
ALCALDESA

